

ACTA N° 6

En Montevideo, a los once días del mes de agosto del año dos mil nueve, siendo la hora quince y veinte, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Dr. Gabriel Rodríguez Chiappini, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Washington Meireles, Q.F. Carlos Herrero, Sr. Antonio Revetria, Prof. Alberto Rodríguez Peluffo, Sr. Manuel Román, Dr. Jorge López Hatchondo, Sr. Germán Rodríguez Barcos, Sr. Julio Zeballos, Sr. Basilio Expósito, Sr. Juan Brum y Sr. Daniel Vigorito.

No asiste, con aviso: Sr. Nelder Márquez, Sr. Nelson Fernández y Sr. Julio García Bedat.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el Acta N° 5, correspondiente al día 04.08.09.

ASUNTOS PREVIOS

1) Refacción

El Sr. Brum da cuenta de que se está culminando la refacción de la sala donde, en el futuro, funcionará la presidencia.

Se consultarán presupuesto para corregir una humedad en el piso superior.

2) Cartillas de árbitros

El Sr. Rodríguez Barcos consulta sobre la distribución de las cartillas de árbitros. Por Gerencia se informa que se está implementando, de acuerdo a lo que estableció la Comisión Nexa.

3) Coordinación con INJU

El Sr. Rodríguez Barcos establece la necesidad de tener los fixtures de las Sedes Fijas para coordinar actividades con INJU.

4) IMPO

El Sr. Rodríguez Barcos da cuenta de que, en nombre del Ejecutivo, se puso en contactos con el Sr. Álvaro Pérez, Director del IMPO, para saludarlo por el lanzamiento que tuvo en la jornada. Dicho jerarca manifestó a las órdenes de la Organización.

5) Manual

El Sr. Rodríguez Barcos manifiesta que, habida cuenta de la inquietud expresada en la sesión anterior, referente al desconocimiento de los trámites en las oficinas de OFI, sería importante redactar un Manual Práctico de Trámites.

6) AUF

El Sr. Rodríguez Barcos da cuenta que, en referencia a lo previsto de intercambio de bases de datos con AUF, el funcionario Sr. Gustavo Ruiz se puso en contactos con dicha Asociación. Se trabajará para solucionar ese aspecto, considerando que AUF está bastante más atrasada que OFI en dicho punto.

7) Convenio con FEMI

El Sr. Rodríguez Barcos plantea conocer el texto del convenio, haciendo notar que el mismo no fue aprobado en el Ejecutivo. Se dispone incluir el tema en el Orden del Día.

8) Comunicación a Ligas

El Dr. López solicita incorporar al Orden del Día el tema del mecanismo de comunicación a las Ligas. Así se hace.

9) Medio de comunicación

El Sr. Expósito plantea la necesidad que tiene la Organización de tener un medio de comunicación (radial, televisivo) para dar conocimiento al interior de OFI de las distintas posturas y actividades. Solicita que se vaya estudiando el tema.

10) ANCAP

El Sr. Expósito consulta sobre si hay novedades sobre la solicitud realizada a ANCAP. El Sr. Rodríguez Barcos da cuenta de que se hicieron nuevas gestiones, de las que no hay devolución.

11) Oficina Jurídica

El Sr. Vigorito consulta sobre los motivos por los que no se está reuniendo la Oficina Jurídica. No estando los coordinadores presentes (Sres. Márquez y Fernández), se estará a la espera de que informen.

6ª COPA NACIONAL DE CLUBES

Se da cuenta de los resultados de la 15ª fecha: Fernandino (Maldonado) 0 – Ferro Carril (Salto) 2.

El Prof. Rodríguez Peluffo da cuenta de que se cumplió con el protocolo. Considera que fue algo novedoso y que estuvo bastante bien.

El Q.F. Herrero destaca el saludo previo entre ambos Clubes. Dice que fue un partido muy correcto. Bien disputado y con buen arbitraje. Destaca el buen marco de público, en especial el gran número de simpatizantes salteños.

El Sr. Román dice que no hubo problemas para los veedores. Destaca la buena colaboración policial.

Se fijan los detalles de la 16ª fecha (2ª final):

FERRO CARRIL (Salto) - ATLETICO FERNANDINO (Maldonado): (Resultado anterior: 2-0): Domingo 16 Agosto Hora 15; Estadio “Ernesto Dickinson” de Salto; Árbitros de Florida y Casupá: Carlos Otaiza (Central de Florida), Héctor Damián y Ángel Furtado (Asistentes de Florida), Juan C. Soria (Cuarto Arbitro de Casupá). (En caso de lesión

del árbitro central, lo sustituye el Sr. Héctor Damián). Veedores Sres. Consejeros Washington Meireles y Prof. Alberto Rodríguez Peluffo.

Se designa como encargado del protocolo al Dr. Jorge López Hatchondo.

TORNEO SUB 15

Se resuelve, por unanimidad, que no se cobrará Fondo de Selección.

El Q.F. Herrero manifiesta que sería intención de la Liga de Flores cambiar las fechas de disputa en la Sede Fija. Lo hacen a pedido de alguno de los participantes.

Se fijan detalles de la 1ª fecha:

SERIE D

NUEVA PALMIRA - CARMELO: Sábado 15 Agosto Hora 15:30; Parque "Evelio Isnardi" de Nueva Palmira; Árbitros de Mercedes: Mauricio Simaldoni (Central), Manuel Santos y Wilde Lapido (Asistentes). Veedor Sr. Arturo Aguirre.

COLONIA – J.E.RODO: Sábado 15 Agosto Hora 15:30; Campus "Prof. Alberto Supicci" de Colonia; Árbitros de Ecilda Paullier: Luis Maciel (Central), Luis Medina y Hugo Bruschi (Asistentes).

Veedor Sr. Ruben Bertín.

SERIE F

LAS PIEDRAS – SAN JOSE: Sábado 15 Agosto Hora 15:30; Parque "Manuel Borrazás" de San Francisco (Las Piedras); Árbitros de Maldonado Interior: José Vizcaíno (Central), Walter Hernández y Mario Ortiz (Asistentes). Veedor Sr. Gustavo Yanuzzi.

FLORIDA – SARANDI GRANDE: Domingo 16 Agosto Hora 15:45; Estadio del Club Alianza de 25 de Mayo; Árbitros de Durazno: José Avila (Central), Elio Gómez y Sonia Chappe (Asistentes).

Veedor Dr. Fernando Pérez D'Auria.

SERIE G

ZONA OESTE MALDONADO - CASUPA: Sábado 15 Agosto Hora 15; Estadio Municipal de Pan de Azúcar; Árbitros de Rocha: Pablo Pérez (Central), Richard Fernández y Luis Silva (Asistentes).

Veedor Sr. Carlos Fuentes.

TALA - CANELONES: Sábado 15 Agosto Hora 15:30; Estadio del Club Atenas de Tala; Árbitros de Minas: Babinton Palacios (Central), Giovanna Fungi y Juan Pedrini (Asistentes). Veedor Sr. Alfredo Trujillo.

SERIE I

LASCANO - ROCHA: Sábado 15 Agosto Hora 15; Estadio "Antonio Pereira Vázquez" de Lascano; Árbitros de Cerro Chato y Treinta y Tres: Alejandro Silvera (Central de Cerro Chato), Luis Álvarez y Darwin Techera (Asistentes de Treinta y Tres).

CHUY - CASTILLOS: Domingo 16 Agosto Hora 15; Estadio "Samuel Priliac" de Chuy; Árbitros de Maldonado: Rafael Bernales (Central), Jonny Rojas y Silvio Rissotto (Asistentes). Veedor Sr. Juan Carlos Briano.

SERIE J

MELO - TREINTA Y TRES: Domingo 16 Agosto Hora 15; Parque "Amílcar Prieto" de Melo; Árbitros de Tacuarembó: Ruben López (Central), Nelo González y Javier Vieira (Asistentes). Veedor Cnel. Carlos Lavecchia.

CERRO CHATO – BATLLE Y ORDOÑEZ: Domingo 16 Agosto Hora 15:30; Parque "Manuel Alcides Fuentes" de Cerro Chato; Árbitros de Sarandí del Yi: José Trucido (Central), Ruben González y Ramón Sosa (Asistentes). Veedor Sr. Diego Saravia.

63º CONGRESO ORDINARIO

Se aprueba, en forma unánime, el correctivo al Presupuesto que se presentará al Congreso.

Se informa por Gerencia que, en el día de mañana, se enviarán los repartidos a los Sectores.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 380: AUF remite Boletín de Pases N° 28. Se toma conocimiento.

" 381: MEC Dirección Gral. de Registros responde consulta por designación Consejeros Titulares y Suplentes. Pasa al Orden del Día.

" 382: Liga Rochense solicita autorización designar terna partido amistoso de AUF. Se aprueba.

" 383: Piriápolis F.C. solicita asesoramiento por utilización y fichaje sus jugadores en Deportivo Maldonado. Se reclamará a la Asociación Uruguaya de Fútbol.

" 384: Juzgado Letrado 1ª Instancia de Young en autos "Pini, Iván c/ Silveira, Gustavo" daños y perjuicios solicita informe. Se dará respuesta.

" 385: Tribunal Arbitral OFI remite fallo jugador Diego López Del Pan Doux. Se toma conocimiento y se registra.

" 386: Tribunal Arbitral OFI remite fallo solicitud Liga Treinta y Tres modificación pena. Se toma conocimiento y pase a Tesorería.

" 387: Tribunal Arbitral OFI remite fallo recurso revisión árbitro Juan Pablo Reyes. Se toma conocimiento.

" 388: Tribunal Arbitral OFI remite fallo incidentes partido Artigas-Lavalleja Final Categoría Mayores. Se promulga.

" 389: Tribunal Arbitral OFI remite fallo expresiones Dr. Marcelo Soravilla. Se toma conocimiento.

INFORME COMISIONES

FEMENINO

El Prof. Rodríguez Peluffo informa que se reunieron con delegados de varios Clubes. Se estableció la posibilidad que, en mayores, se juegue en dos sedes fijas. En Sub 16 AUF habría conseguido una colaboración del Ministerio, condicionada si el Torneo fuera nacional.

Los Clubes solicitaron alguna colaboración (árbitros, 222, pelotas).

Se sabe que FIFA colabora con AUF para la promoción del fútbol femenino. Se harán consultas.

Se fija el fichaje a \$40 y se colaborará con 3 pelotas. Se aprueba por unanimidad.

La fecha probable de disputa será en octubre. Se volverán a reunir el primer martes de setiembre.

Se seguirá trabajando.

Se deja constancia de la nula colaboración de las Ligas en la difusión del llamado que hiciera el Ejecutivo.

MARKETING

El Sr. Rodríguez Barcos informa que se sigue trabajando en la encuesta. Se presentará un plan de trabajo (tiempo y costo).

El Dr. Rodríguez Chiappini opina que los banners que se hicieron han sido muy buenos, y que han servido para la difusión de la Organización.

El Presidente informa que lo llamó el Mtro. Washington Tabarez, quien se interesó por la encuesta. Solicitó conocer los resultados cuando se los tenga.

El Sr. Rodríguez Barcos refiere a la encuesta que está realizando la Comisión de Un Gol al Futuro. Dice que es imposible realizarla en OFI en esos términos, pero que se están sacando los conceptos fundamentales.

REGLAMENTO GENERAL

El Sr. Vigorito informa que, conjuntamente con el Dr. López, culminó la redacción del proyecto de Reglamento General. Se incorporó una nueva redacción de la Condición de Jugador Libre, realizada por el Sr. Gustavo Ruiz.

Se discute la forma de envío a las afiliadas. Será por correo electrónico. Para los que no lo tengan, se enviará en formato digital.

VARIOS

RESPUESTA DEL MEC

Se pone a consideración la respuesta del MEC sobre la incorporación de un Consejero por la Confederación del Litoral.

El Dr. Rodríguez Chiappini establece que la idea sería de poner a consideración y votar la incorporación del consejero del Litoral.

El Sr. Revetria dice que había un acuerdo, y por tanto, habría que aprobar en forma afirmativa.

El Dr. López establece que el acuerdo estaba vinculado a la respuesta, y que la misma no es clara. Dice que deja en manos de quien deba interpretar.

El Sr. Revetria cree que es claro que se debe incorporar.

Se mociona que, habida cuenta de la respuesta del MEC, se interprete que el consejero por el Litoral ingrese al Ejecutivo.

Se aprueba por mayoría. Se citará para el próximo martes.
El Sr. Vigorito deja constancia de que, si bien no vota, adhiere a lo resuelto.

PUBLICACION DE FALLOS

El Dr. Rodríguez Chiappini informa que, tal como se había dispuesto, mantuvo conversaciones con el Dr. Jorge Pérez Bello, Presidente del Tribunal Arbitral. Su opinión es que los fallos deben ser publicados en forma completa.

Se aprueba, por unanimidad, publicar los fallos en forma completa.

RELACION LABORAL CON LOS ARBITROS

El Q.F. Herrero establece que, de acuerdo al informe de la Oficina Jurídica sobre el tema, es una cuestión que aparece como complicada y sin una definición expresa.

El Dr. Rodríguez Chiappini dice que distintas resoluciones de distintos Jueces laborales han tenido distinto tenor. Dependen del caso puntual de que traten.

El Dr. López establece que se deben hablar de viáticos y no de remuneraciones. Asimismo quitar toda referencia a lo laboral (licencia, etc.).

El Sr. Vigorito dice que también hay que considerar la dependencia variable (cuando trabajan por distintas Instituciones).

El Dr. Rodríguez Chiappini recuerda que también juega en el tema la Ley de Tercerización.

Se concluye que no hay una solución única y que, si se solicitara, se brindará a las Ligas copia del informe de la Oficina Jurídica.

CATEGORIZACION DE ARBITROS

El Prof. Rodríguez Peluffo dice que no se debe opinar sobre un informe técnico. La única duda que le cabe es respecto a 4 árbitros que no fueron evaluados por el torneo que se había establecido como base.

La Comisión Nexa consultará sobre la situación de esos cuatro árbitros.

CONVENIO AUF

El Gerente informa sobre una conversación mantenida con el Dr. Navascués, referida a la vigencia o no del Convenio, y sobre las dificultades que se presentan dentro del seno de AUF.

El Q.F. Herrero opina que las autoridades de AUF, en pleno ejercicio, firmaron el convenio, y por lo tanto, está vigente.

El Dr. López dice que el convenio es vigente y válido. Que el problema de AUF es en su fuero interno.

El Sr. Meireles opina que, de cualquier forma, hay que ver si no es necesaria una salida política, para evitar que se desconozcan los logros obtenidos.

El Dr. Rodríguez Chiappini propone esperar al retorno del exterior del Dr. Sebastián Bauzá, Presidente de AUF. Así se aprueba.

CONVENIO CON FEMI

El Sr. Rodríguez Barcos plantea el tema de la firma de dicho Convenio. Establece que no fue aprobado por el Ejecutivo y que además se había dicho que era insuficiente.

El Sr. Revetria acompaña la posición.

El Dr. Rodríguez Chiappini explica cuales fueron las razones de la firma, indicando que no se trató de un ocultamiento, sino de circunstancias que ameritaron llegar a la firma. Explica que la mayor parte del Ejecutivo tenía conocimiento.

El Q.F. Herrero destaca que él había propuesto que se buscara un convenio más amplio. Sin embargo, dadas las circunstancias, estuvo de acuerdo en firmarlo, entendiendo que, además, servirá de puerta de entrada para un convenio mayor. El Sr. Ovidio Cabal estaría dispuesto a que así suceda.

El Sr. Expósito refiere a que a veces pasan cosas que no se informan al Ejecutivo. Dice que de esa forma no puede informar a la Confederación.

El Dr. Rodríguez Chiappini manifiesta que de ninguna manera se intentó pasar por el costado del Ejecutivo. Pide disculpas si no se puso a consideración.

El Sr. Meireles propone aprobar lo actuado.

El Sr. Rodríguez Barcos entiende que todos deben ser informados.

Puesta a votación la moción del Sr. Meireles, resulta aprobada por unanimidad.

ESPACIO EN PRENSA

El Dr. López manifiesta que ya existieron dos propuestas con anterioridad que pasaron a la Comisión de Marketing.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que es un tema que está planteado como una expresión de deseo. Recuerda que una solución significaría costos, por tanto hay que definir si se está dispuesto a incurrirlos.

Dice que se sigue estudiando permanentemente el tema.

FUTBOL SENIORS

El Dr. Rodríguez Chiappini informa que mantuvo contactos con el Sr. Osvaldo Mesa, dirigente del fútbol seniors de Salto. Se manejó la posibilidad de incorporación de dicha actividad a la Organización. Dicha opción será planteada en sus propios Congresos.

IMPO

El Dr. Rodríguez Chiappini refiere a la donación de IMPO de computadoras. Dice que sería interesante consultar la posibilidad para que sean beneficiadas nuestras afiliadas.

FINAL COPA CLUBES

El Dr. Rodríguez Chiappini da cuenta que estuvo en Maldonado en ocasión de la primera final. Expresa que fue una gran fiesta, sin ningún tipo de problemas entre parciales y jugadores. Destaca el operativo policial.

Dice que fueron muy bien atendidos por los dirigentes de Maldonado.

Con respecto al protocolo dice que estuvo muy bien.

Hace votos para que el próximo partido sea también una fiesta.

Se levanta la sesión a la hora 18:05



Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente